



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

**Maestría en Contabilidad y Auditoría**

**TEMA**

Facturación electrónica en contribuyentes distribuidores de gas de  
uso doméstico en el cantón Quinindé

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Gestión tributaria

**Tesis de posgrado previo a la obtención del título de Magíster en Contabilidad  
y Auditoría**

**Autora**

Ing. Egdda Geovana Guerrero Velíz

**Asesora**

PhD. Cecilia Velasco Angulo

Esmeraldas, Ecuador, agosto 2020

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por los reglamentos de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Magíster En Contabilidad y Auditoría.

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

**Título de tesis:** Facturación electrónica en contribuyentes distribuidores de gas de uso doméstico en el Cantón Quinindé.

**Autor:** Egdda Geovana Guerrero Velíz

PhD. Cecilia Velasco Angulo

f. \_\_\_\_\_

**DIRECTOR DE TESIS**

Mgt. Orlin Álava Chila

f. \_\_\_\_\_

**LECTOR 1**

Mgt. Verónica Aguilar

f. \_\_\_\_\_

**LECTOR 2**

Mgt. Orlin Álava Chila

f. \_\_\_\_\_

**COORDINADOR DE POSGRADO**

Mgt. Alex Guashpa Gómez

f. \_\_\_\_\_

**SECRETARIO GENERAL PUCESE**

**Esmeraldas, Ecuador, 2020**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD**

Yo, **EGDDA GEOVANA GUERRERO VELÍZ**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0850314436 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** son absolutamente originales, auténticos y personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones, los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad.

-----  
**EGDDA GEOVANA GUERRERO VELÍZ**  
**C.I. 0850314436**

## **CERTIFICACIÓN**

Yo, **Cecilia Velasco Angulo**, en calidad de directora de tesis, de la estudiante Egdda Geovana Guerrero Velíz **CERTIFICO** haber revisado el trabajo de investigación titulado “**Facturación electrónica en contribuyentes distribuidores de gas de uso doméstico en el Cantón Quinindé**”, el cual cumple con los requisitos de calidad, originalidad y presentación exigibles y que se han incorporado las sugerencias del Tribunal asignado por la PUCE Esmeraldas.

-----  
**PhD. CECILIA VELASCO ANGULO**

**DIRECTORA DE TESIS**

## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo es dedicado a Dios, por darme la oportunidad de seguir estudiando y la fortaleza para seguir luchando ante todas las adversidades que se presentaron para culminar con mis estudios.*

*A mis padres y hermanos, quienes han sido mis pilares fundamentales, y sé han esforzado para que yo cumpliera esta meta.*

*A mi abuela y familiares, quienes me motivaron a lo largo de este proceso, porque me impulsan día a día a superarme.*

***Egdda Guerrero Veliz***

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios por bendecirme, guiarme y protegerme en todo ámbito de vida, brindándome sabiduría e inteligencia para superar momentos de dificultad y debilidad.*

*A mi amada madre Paola Veliz por su apoyo incondicional, paciencia y sacrificio que me ha permitido llegar a cumplir esta meta, gracias por inculcar en mí valores y ganas de superación.*

*A mi novio Galo García por su amor y comprensión en todo momento, por apoyarme en la culminación de mis estudios.*

*A mi asesora PhD. Cecilia Velasco por su paciencia, ayuda y guía incondicional y tiempo dedicado en la realización de esta investigación.*

*A mis colegas, con quienes compartí a lo largo de la maestría y aprendí mucho de cada uno de ellos, en especial a Jessica Ramos y Kira Maffares, quienes me brindaron su ayuda y predisposición en todo momento.*

*A la PUCESE, autoridades, docentes, trabajadores quienes conforman esta prestigiosa universidad, que aportaron en mi formación académica con valores y conocimientos.*

***Egdda Guerrero Veliz***

## RESUMEN

Esta investigación se planteó como objetivo principal: evaluar las ventajas y desventajas que tiene la implementación de la facturación electrónica en los centros de acopio y distribuidoras de gas de uso domésticos del Cantón Quinindé. La metodología utilizada para la obtención de los resultados estuvo basada en un enfoque cuantitativo, de tipo no experimental con un alcance descriptivo. El levantamiento de la información se realizó mediante un cuestionario que constó 20 preguntas efectuado a 16 contribuyentes que midieron cinco dimensiones; entono, cultura, percepción de utilidad, seguridad, satisfacción e intención de uso. Del análisis de los resultados se determinó que la facturación no es de gran utilidad en la realización de las actividades empresariales en los centros de acopio y distribuidoras de gas de uso domésticos del cantón Quinindé de acuerdo con la opinión de los encuestados lo que lleva a la conclusión que los contribuyentes dedicados a la comercialización de gas de uso domésticos consideran que la Administración Tributaria poseen una influencia para la adopción de la facturación electrónica, aun cuando consideran que no es compatible con el giro del negocio.

**Palabras clave:** Facturación electrónica, centro de acopios, distribuidoras, gas de uso doméstico.

## **ABSTRACT**

The main objective of this research was to evaluate the advantages and disadvantages of the implementation of electronic invoicing in the collection centers and distributors of gas for domestic use in the Canton Quinindé. The methodology used to obtain the results was based on a quantitative approach, of a non-experimental type with a descriptive scope. The information was collected by means of a questionnaire that consisted of 20 questions made to 16 contributors that measured five dimensions; environment, culture, perception of usefulness, safety, satisfaction and intention of use. From the analysis of the results, it was determined that billing is not very useful in carrying out business activities in the collection centers and distributors of gas for domestic use in the Quinindé canton, according to the opinion of the respondents, which leads to the conclusion that taxpayers dedicated to the commercialization of gas for domestic use consider that the Tax Administration will have an influence for the adoption of electronic invoicing, even when it considers that it is not compatible with the business line.

**Keywords:** Electronic billing, collection center, distribution companies, domestic gas.

# ÍNDICE GENERAL

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN.....	i
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD .....	ii
CERTIFICACIÓN.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
ÍNDICE GENERAL .....	viii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1 .....	3
1. MARCO TEÓRICO.....	3
1.1 Fundamentación teórica/conceptual.....	3
1.1.1 El tributo y las obligaciones tributarias .....	3
1.1.2 La facturación y los métodos de emisión .....	4
1.1.3 La facturación electrónica en Ecuador. ....	4
1.1.4 Afianzamiento de la factura electrónica .....	5
1.1.5 Cadena de actores en la comercialización .....	5
1.2 Fundamentación legal .....	5
1.2.1 Constitución de la Republica de Ecuador.....	5
1.2.2 Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas .....	6
1.2.3 Código Tributario .....	6
1.2.4 Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos.....	7
1.2.5 Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios .....	7

1.2.6	Resoluciones vigentes.....	8
1.3	Antecedentes.....	9
1.3.1	Antecedentes locales y nacionales.....	9
1.3.2	Antecedentes internacionales .....	11
CAPÍTULO 2	.....	13
METODOLOGÍA.....	.....	13
2.1	Contexto de la investigación.....	13
2.2	Metodología de la investigación.....	13
2.2.1	Enfoques de la investigación.....	13
2.2.2	Método de la investigación.....	13
2.2.3	Diseño de la investigación.....	14
2.3	Universo, Población y muestra.....	14
2.3.1	Universo.....	14
2.3.2	Población y Muestra.....	15
2.4	Técnicas e instrumentos utilizados.....	15
2.4.1	Fuentes de información.....	16
2.4.1.1	Fuente primaria.....	16
2.4.1.2	Fuente secundaria.....	16
2.4.1.3	Fuente terciaria.....	16
2.5	Procedimientos para la recolección y análisis de datos.....	16
2.5.1	Procedimientos.....	16
2.5.2	Recolección y análisis de dato.....	17
CAPÍTULO 3	.....	18
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	.....	18
3.	Análisis de resultados.....	18
3.1	Datos generales.....	18
3.2	Descripción del instrumento.....	20

3.3	Satisfacción en intención en el uso de facturación electrónica .....	23
3.4	Rasgos diferenciales en función al tipo de contribuyente .....	24
CAPÍTULO 4 .....		25
DISCUSIÓN .....		25
CAPÍTULO 5 .....		27
CONCLUSIONES .....		27
CAPÍTULO 6 .....		29
LIMITACIONES Y PROSPECTIVA .....		29
6.1	Limitaciones .....	29
6.2	Prospectivas .....	29
CAPÍTULO 7 .....		30
REFERENCIAS .....		30
Anexo 1 .....		36
Anexo 2 .....		40

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Población universo .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 2	Dimensión de Entorno .....	21
Tabla 3	Dimensión de Cultura .....	21
Tabla 4	Dimensión de Percepción de utilidad .....	22
Tabla 5	Dimensión de Seguridad .....	22
Tabla 6	Dimensión de Satisfacción de uso .....	23
Tabla 7	Dimensión de Intención de uso .....	24
Tabla 8	Diferencias entre Contribuyente .....	24

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Antigüedad del negocio .....	18
Figura 2	Edad de los encuestados .....	19
Figura 3	Número de trabajadores .....	20

## INTRODUCCIÓN

La facturación electrónica es un tema que va tomando importancia debido al impacto que genera su aplicación y utilización en las operaciones tributarias de las empresas en los diferentes sectores. La administración Tributaria regida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) estableció la obligatoriedad mediante Resolución NAC-DGERCGC13-00236 2013.

Además, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000191 2018 el SRI estableció que los contribuyentes obligados a emitir facturas electrónicas a partir del 1 de enero de 2020 son las personas naturales y jurídicas que realicen actividades de mayorista y minoristas de gas licuado de petróleo. Los contribuyentes que se dedican a esta actividad económica generan una fuente de empleo continuo por su consumo durante todo el año, también permiten que el consumidor tenga fácil accesibilidad al producto.

La empresa Pública de Hidrocarburo del Ecuador (Petroecuador) es el responsable que a través de las personas naturales o jurídicas se realice la distribución al granel del gas licuado de petróleo (GLP), el ente que determina los cupos de entrega es la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH).

Desde la década de los 50 remota el uso de gas licuado de petróleo, actualmente se embotellan en cilindros de 15 kilogramos, la distribución de los cilindros solo poseía un control cuando se entregaba al distribuidor o a los centros de acopio, actualmente existe la obligatoriedad al cambio de modalidad de facturación física a electrónica.

Mediante la implementación de facturación electrónica, la administración Tributaria podrá cruzar información en el desglose del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las distribuidoras de gas de uso doméstico, mediante la identificación del consumidor optimizando las operaciones tanto del contribuyente como del Servicios de Rentas Internas (SRI).

La adopción de la facturación electrónica es un reto para las distribuidoras de gas de uso doméstico, de allí que el presente estudio está orientado al cambio de modalidad de facturación física a electrónica. Es pertinente mencionar que una de las características de los distribuidores es la ubicación geográfica, por cuanto están en zonas alejadas con dificultad de acceso donde muchas veces no se cuenta con cobertura de internet, también que distribuyen su producto a varios puntos donde es imposible tener la facilidad de emitir un comprobante electrónico, por ello la necesidad de realizar este estudio.

Con la finalidad de delimitar aspectos a ser analizados en cuanto a implementación de la facturación electrónica en distribuidoras de gas licuado, se planteó las siguientes interrogantes a resolver:

¿Cuáles son las ventajas y desventajas al implementar la facturación electrónica en los centros de acopio y distribuidoras de gas uso domésticos en el Cantón Quinindé?

En relación con ella, se plantearon algunas específicas: ¿Cuál es la influencia que tiene el uso de la facturación electrónica con el entorno y giro del negocio?, ¿Cuál es la percepción que tienen los contribuyentes de gas domésticos sobre la utilidad y seguridad que brinda la facturación electrónica? y ¿Cuál es la satisfacción e intención de uso de la facturación electrónica por parte de los comerciantes de gas de uso domésticos?

Por lo tanto, esta investigación da respuesta a las exigencias del SRI en la emisión de comprobantes electrónicos por parte de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades de venta mayoristas y minoristas de gas licuado de petróleo, con esto la Administración tributaria podrá controlar a estos contribuyentes.

Los contribuyentes deben cumplir con las imposiciones que la Administración Tributaria indique de igual forma conocer cómo aplicarlas por eso la investigación trata de conocer las ventajas y desventajas que presenta la obligatoriedad de facturación electrónica.

Los usuarios de las distribuidoras de gas mediante la recepción de la adquisición de un cilindro recibirán su comprobante de compra de forma electrónica con el cual podrán saber cuántos cilindros consumen al año y utilizar el valor para el impuesto a la renta.

Con la finalidad de alcanzar el propósito de esta investigación, se ha planteado el siguiente objetivo: Evaluar las ventajas y desventajas que tiene la implementación de la facturación electrónica en los centros de acopio y distribuidoras de gas de uso domésticos del Cantón Quinindé.

Cabe señalar que, para alcanzarlo, se han planteado los siguientes específicos: Analizar la influencia que tiene el uso de la facturación electrónica con el entorno y giro del negocio; Constatar la percepción que tienen los contribuyentes de gas doméstico sobre la utilidad y seguridad que brinda la facturación electrónica y determinar la satisfacción e intención de uso de la facturación electrónica por parte de los comerciantes de gas de uso doméstico.

# CAPÍTULO 1

## 1. MARCO TEÓRICO

### 1.1 Fundamentación teórica/conceptual

#### 1.1.1 El tributo y las obligaciones tributarias

Según Pérez y Gardey (2011) establecen que la existencia de un vínculo jurídico entre el estado y la persona natural o jurídica para la obediencia de la prestación tributaria ayudará al estado a solventar obras. De la misma manera lo que quiere decir Galindo (2014) es que los ciudadanos quienes formarían el grupo de contribuyentes deben contribuir en beneficio del estado mediante las aportaciones de tributos para la regresar mediante obras o servicios eso beneficios.

Además, De la Garza (2008) manifiesta que el tributo debe estar establecido dentro una naturaleza jurídica en donde se conceptúe como un derecho de cooperación o un impuesto especial dependiendo de cómo cada parte lo define. Mientras Aguas (2009) indica que los tributos existen para gravar un valor monetario a todo aquello que se produce sean estos bienes y/o servicios.

En relación con este último Cabanellas (1993) define como contribuyente a la persona que acredita o reembolsa las contribuciones o impuestos al Estado, provincia o municipio a su vez coopera a cualquier propósito. Lo que quiere determinar Villegas (2001) como contribuyente al sujeto pasivo que mediante el hecho imponible paga el tributo.

Con respecto a las obligaciones tributarias que nacen de un vínculo jurídico Parmenion (2014) menciona que se considera como un deber de la relación jurídico-tributaria y la institución recaudadora del tributo tendrá el fin para lo cual será utilizado. En igual forma Villegas (2001) establece que el fisco dispone de los elementos necesarios para conocer en exactitud la existencia de una obligación tributaria que finalizará con el cumplimiento de un pago.

### **1.1.2 La facturación y los métodos de emisión**

Para respaldar los hechos económicos que ocurren en un momento dado entre vendedor y comprador existe un comprobante conocido como factura siendo un instrumento de respaldo de la transacción estable Barreix y Zambrano (2018), en cambio González, Morini, y Do Nascimento (2002), indican que la diferencia de la nota de venta, la factura es un documento con gran valor jurídico y las personas físicas o jurídicas dedicadas a la venta o prestación de servicios están en la obligación de emitirla.

De acuerdo con Bonson, Cuesta, y Flores (2011), la facturación electrónica es un semejante funcional de la factura física es evidente entonces que lo cambia es la posesión de un archivo digital que precisa de una firma electrónica validada, esto constituye un avance en las digitalizaciones de las actividades comerciales entre clientes y proveedores.

En cambio, Barreix y Zambrano, (2018) afirman: “Es una factura que existe electrónicamente y que cumple, en todas las situaciones y ante todos los actores, los mismos propósitos que una factura en papel, tanto para los emisores y receptores, como para terceros interesados” (p.6). La facturación electrónica (FE) fue diseñada para ser un instrumento de control de documentos en el proceso de facturación y así evitar la evasión o el no registro la información de ventas.

### **1.1.3 La facturación electrónica en Ecuador.**

Ecuador en el año 2013 por medio SRI que es un organismo autónomo cuya función es el cobro de los impuestos a través de una base de datos donde están los contribuyentes lanza oficialmente la facturación electrónica como respuesta a la evasión y para simplificar el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte del contribuyente.

Hecha la observación anterior Ramírez, Oliva, y Andino (2018) indican que la obligatoriedad de emitir comprobantes electrónicos que se basó en criterios de selección como la naturaleza y los montos que los contribuyentes facturaban, cabe agregar que esto también incluyó al sector público. Precizando de una vez esta implementación se dio por etapas entre ellas la de desarrollo, la de prueba y la de producción para generar de una entrada paulatina de los contribuyentes a la facturación electrónica.

Es evidente que el proyecto presentó una resistencia por la imposición del SRI al momento de la emisión de comprobantes electrónicos, pero en sus etapas realizó el acompañamiento

para la aplicación ofreciendo asesoramiento en sus diferentes puntos de atención al ciudadano a escala nacional y también facilitando una aplicación gratuita con esto aminorar las necesidades que se pudieran presentar. Barreix y Zambrano, (2018).

#### **1.1.4 Afianzamiento de la factura electrónica**

A continuación, se detalla de cómo se procede al afianzamiento de la facturación electrónica:

Primero las empresas que poseen una contabilidad autónoma y limitada se introducen en la informatización para obtener información registrada por su personal en sus ordenadores de las actividades del negocio registrado en los que constará lo relacionado con la naturaleza de la operación indica Falcón, Fuentes, y Serrano (2015).

Segundo la empresa emisora de los comprobantes electrónicos debe informar a los consumidores que pueden visualizar el documento de manera virtual en el correo electrónico proporcionado y así obtener su venia ante la emisión, así mismo para González, Morini, y Do Nascimento (2002) un procedimiento de archivo o gestión documental es casi obligatorio tiene que integrarse a los archivos en papel, documentos electrónicos y las bases de datos.

#### **1.1.5 Cadena de actores en la comercialización**

Según la ARCH (2015) indica que un Centro de Acopio realiza exclusivamente actividades de almacenamiento y distribución de gas licuado de petróleo únicamente a los depósitos de distribución, siendo estos depósitos lo conocidos como distribuidoras las encargadas de almacenar y vender en cilindros al consumidor final, ambos actores deben contar con las autorizaciones pertinentes y estar registras en la ARCH.

### **1.2 Fundamentación legal**

A continuación, se describen las leyes, reglamentos y normativas que forman el soporte legal de la investigación referente con la emisión de documentación tributaria:

#### **1.2.1 Constitución de la República de Ecuador**

Iniciando con la Constitución de la República de Ecuador (2008) en su artículo 83 establece que dentro de los deberes y responsabilidades de los ecuatorianos y ecuatorianas tiene como deber cooperar con el Estado mediante el pago de los impuestos que corresponden por Ley,

siendo de carácter obligatorio para todos los comerciantes que realicen algún tipo de actividad económica en el país.

Así mismo en el artículo 300 indica los principios esenciales como generalidad, eficiencia, simplicidad de administración, suficiencia recaudatoria entre otros sobre los que el Régimen Tributario gobernará de esta forma imponer los impuestos los cuales son directos y progresivos.

### **1.2.2 Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas**

Para cumplir con las obligaciones tributarias entre ellas el pago de tributos el Estado ecuatoriano cuenta con el SRI siendo el órgano con responsabilidad de recaudar los tributos partiendo de una base de datos donde se encuentran los contribuyentes establecidos mediante Ley.

Adicionalmente la Ley de Creación del SRI (1997) en el artículo 2 indica el SRI posee como facultada la ejecución de las políticas tributarias que permite determinar los tributos internos para efectuar la recaudación y el control de estos. También preparar estudios sobre las reformas tributarias, imponer las sanciones correspondientes entre otras facultades.

Con base en la misma forma en el artículo 8, menciona que será necesario para el cumplimiento de normas sean reglamentarias o legales el director del Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de emitir las circulares, resoluciones o disposiciones que crea necesaria para lograr la eficiencia y armonía en la Dirección Nacional Jurídica.

### **1.2.3 Código Tributario**

En primer lugar, el Código Tributario (2005) en el artículo 7, indica que el presidente de la República es la autoridad que dicta los reglamentos para la aplicación de leyes tributarias. Tanto el director del SRI como el gerente general de la Corporación Aduanera Ecuatoriana emitirán las circulares o disposiciones generales de la legislación fiscal aplicable.

En segundo lugar, en los artículos 23 y 24 determina los sujetos, siendo el sujeto activo es la institución merecedora del tributo y sujeto pasivo la persona natural o jurídica que como contribuyente o responsable está obligada a cumplir de las obligaciones tributarias. En tercer lugar, en el artículo 15 sobre la obligación tributaria que coexiste entre los contribuyentes y el Estado establece que debe nacer de un hecho generador previsto por la ley donde se dispone cada tributo, de esta forma el vínculo jurídico implicara el pago en dinero.

En cuarto lugar, en el artículo 96 indica que los deberes formales que tienen los contribuyentes mediante la exigencia de leyes, ordenanzas reglamentos o disposiciones está el de solicitar a la administración tributaria los permisos previos que existieren de ser el caso, haciendo hincapié de la facturación electrónica sería el hecho de contar con los permisos para la emisión de los comprobantes de venta electrónicos. En quinto lugar, en el artículo 97 el incumpliendo de los deberes formales por parte de las personas naturales o jurídicas de la obligación tributaria tendrá responsabilidad pecuniaria o pago de una multa al estado por no cumplir con su deber.

#### **1.2.4 Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos**

En el artículo 48 Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos establece que el usuario debe ser informado con anterioridad de manera clara aceptar registros electrónicos o mensajes de datos de esta forma exista el consentimiento de su parte.

Seguidamente en la disposición general novena de este cuerpo legal dentro de su glosario de términos precisa que los mensajes de datos es toda la información que por cualquier medio puede ser intercambiada, previamente obtenida y procesada mediante medios electrónicos y factura electrónica es un instrumento que cumple con las leyes establecidas y vigentes, la cual puede sustentar la adquisición de un bien o la prestación de un servicio y puede ser leída por equipos que procesan datos electrónicamente.

#### **1.2.5 Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios**

Para empezar en el artículo 1 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios (2002) dentro de los comprobantes de ventas autorizados para validar un traspaso de bienes o prestación de servicios que gravan los tributos establecidos por la ley está la factura sean estas físicas o electrónicas.

Adicionalmente en el artículo 5 establece que los sujetos pasivos podrán emitir comprobantes ventas como los complementarios de forma electrónica mediante los programas o sistemas computarizados una vez solicitada la autorización al Servicio de Rentas Internas. Así mismo en su artículo 8 inciso séptimo de las obligaciones de emisión de comprobantes de venta, de retención menciona y documentos de retención indica que

están obligados a emitir comprobantes de venta es decir factura por cualquier valor aquellos contribuyentes que transfieran gas licuado de combustibles.

En igual forma en el artículo 9 y 10 establece que para respaldar el crédito tributario del IVA y sustento de los costos y gastos para la fijación y liquidación del impuesto a la renta el contribuyente entre uno de los comprobantes deberá presentar las facturas como lo establece en el artículo 4 este reglamento.

Es necesario mencionar que en el artículo 11 y 17 la factura es un comprobante de venta que graba tributos así mismo deberán entregarse precisamente en el momento que se produce la transferencia y prestación de bienes o servicios. En el artículo 41 menciona que los sujetos pasivos tienen la obligación de poseer un archivo magnético donde estén todos los comprobantes de venta, documentos complementarios o comprobantes de retención emitidos de forma electrónica para cuando lo disposición la Administración Tributaria.

En el artículo 42 establece que no tendrá obligación de entregar una copia del comprobante de venta, documentos comentarios y comprobantes de retención quienes lo realicen a través de sistemas computarizados o medios electrónicos. En la Disposición General sexta de la presente Ley bajo consentimiento con la Ley de Comercio Electrónico el SRI está facultado para autorizar la emisión de documentos mediante mensajes de datos de forma electrónica de acuerdo con las condiciones que se encuentren en las resoluciones generales.

### **1.2.6 Resoluciones vigentes**

Dadas las consideraciones anteriores en donde se establecen las facultades de la Administración Tributaria está el expandir resoluciones y circulares de cumplimiento obligatorio por los contribuyentes para obediencia de las obligaciones tributarias dispuestas en las leyes y reglamentos.

Las normas sobre la emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios mediante modalidad electrónica fueron emitidas el 21 de marzo 2012 mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC12-00105. En el artículo 2 establece que los sujetos pasivos mediante la definición de mensajes de datos podrán emitir los comprobantes como factura y otros documentos complementarios.

Posteriormente en la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00236 de 6 mayo de 2013 estableció un cronograma, que indicó la obligación de emitir comprobantes electrónicos para el sector privado.

Así también mediante la Resolución No. NAC-DGERCGC14-00790 de 30 de septiembre de 2014 la Administración Tributaria expidió las normas de emisión y autorización para emitir comprobantes electrónicos que incluye los comprobantes que intervienen en la venta, a su vez los de retención y los demás complementarios.

Por consiguiente, mediante resolución No. NAC-DGERCGC18-00000191 de 4 de mayo de 2018 los contribuyentes obligados a emitir de manera electrónica los comprobantes de venta entre otros documentos, de manera electrónica.

En el artículo 3 resuelven establecer los contribuyentes obligados a emitir de forma electrónica los comprobantes de venta entre otros documentos, de acuerdo con el calendario dentro del Grupo 3 con fecha de iniciación a partir del 1 de enero del 2020 literal b se encuentran los contribuyentes que tiene como actividad la venta de gas licuado de petróleo sea al por mayor o menor.

### **1.3 Antecedentes**

#### **1.3.1 Antecedentes locales y nacionales**

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación “facturación electrónica en empresas distribuidoras de gas doméstico en el Cantón Quinindé, 2020”, se ha realizado la consulta en biblioteca de la Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, donde no se obtuvo ninguna tesis realizada referente al tema investigado por otros estudiantes.

Entre los estudios encontrados, está el de Cadena (2006) quien en el Foro 263 pretendió evidenciar la relación entre legislación comercial y tributaria, la legalidad de la facturación electrónica en el país y las razones por la cual debe utilizarse, llegó a la conclusión que la Administración Tributaria debe reconsiderar que los comprobantes electrónicos emitidos sigan lineamientos internacionales, de esta forma emitir resoluciones precisas.

Brevemente en la investigación de facturación electrónica y análisis de los factores que motivan su adopción en Ecuador realizada por Sánchez (2016) con el objetivo de comprender la influencia del factor de obligatoriedad de la Administración Tributaria en la decisión de implementar la emisión de comprobantes electrónicos concluyó que a pesar de la existencia de la obligatoriedad existen factores motivacionales para la adopción como el entorno y aquellos que se relacionan con las características de los contribuyentes.

En la misma forma Calispa (2020) en el análisis realizado sobre los desatinos de las normativas y operantes en la comercialización de Gas Licuado de Petróleo en Ecuador mediante un método deductivo e inductivo indica que la normativa no se encuentra apegada

a la realidad actual de la comercialización de GLP en cuanto a la existencia de percepción por parte de población porque las entidades encargadas no controlan la comercialización de este producto considerado como de primera necesidad, a su vez las existencias de falencias operativas que denotan la falta de conciencia cuidada por cada actor de la cadena que vela por un beneficios económicos particular.

De igual manera, Díaz, Coba, y Bombón (2016) en su estudio de facturación electrónica versus facturación clásica, utilizando como metodología el estudio de caso con una selección de 3 empresas los resultados muestran la existencia de costos variados para la emisión de facturación física a facturación electrónica, expresaron la posibilidad de un ahorro económico del 32%, 38% y 57% considerando la variable del número de documentos a emitir y optimización al momento de archivar los documentos llegando a la conclusión que es necesario una inversión tecnológica.

De igual manera Tinajero, Gavilánez V, Gavilánez E, y Armas (2018) en la investigación sobre la Recaudación fiscal que aconteció mediante a facturación electrónica del Cantón Latacunga, en los años 2006-2017, teniendo un enfoque cuantitativo en donde se analizaron las cifras económicas de tributación, se determinó que la recaudación de las obligaciones tributarias de Impuesto a la Renta, Retención en la Fuente, Impuesto a los Consumos Especiales e Impuesto al Valor Agregado ascendió una vez antes entrado en vigencia la facturación electrónica un incremento porcentual de 103% de aumento en las contribuciones fiscales entre los periodos económicos estudiados.

Así mismo Jurado y Soriano (2017) en la investigación sobre la gestión tributaria y la implementación de la facturación electrónica como instrumento de recaudación de impuesto en el Ecuador con un enfoque cuantitativa de tipo descriptivo que se llevó a cabo con datos seleccionados y recolectados del SRI determinaron que para el 2015 de forma electrónica debían emitir los comprobantes todos los contribuyentes especiales, ayudando con esto a mejorar la recaudación de tributos, a su vez a reducir papel en la impresión de documentos. Citando a Pazmiño (2015), quien en su investigación realizo un análisis para conocer las ventajas y desventajas de la implementación facturación electrónica en el Ecuador, establece que la implementación de este esquema de facturación trae consigo ventajas en los ámbitos ecológico, económico, cultural y menciona que en cuanto a la seguridad informática estos documentos están aliados a las soluciones que permitan eliminar los riesgos que acechan en el internet.

### **1.3.2 Antecedentes internacionales**

Brevemente en la investigación realizada por Hernández y Serrano (2008) sobre lo que induce a las empresas adoptar facturación electrónica con respecto al efecto de la percepción del entorno competitivo, establecen que a pesar de las ventajas que tiene el empleo de un sistema de facturación electrónica debe ir encaminado al uso y satisfacción, la información fue recogida mediante llamadas a Sociedades Mercantiles residentes en la Comunidad Autónoma de Aragón en el mes de octubre y diciembre de 2007 a través de la práctica de CATI, de 1443 empresas mediante llamadas telefónicas se obtuvieron 1193 válidas para la encuesta, de la muestra global de 1993 empresas, la parte que presenta un mayor número de adoptantes es el sector perteneciente a los servicios, luego el sector de turismo e industrias, la que presenta un número menor de adoptantes es el sector de la construcción.

De la misma forma Ortega, Quintero, y Silva (2019) en su estudio de las estrategias de la facturación electrónica donde el objeto de estudio fueron la MiPymes de la ciudad de Cúcuta dedicadas al sector del comercio y servicio, donde se identificó que el 25% de la MiPymes cumplen con la implementación, determinaron que la importancia de la socialización por parte de las entidades gubernamentales sobre la obligatoriedad, con ello las MiPymes conozcan las ventajas y la eficiencia al implementar la facturación electrónica.

Cabe agregar que el cambio de facturación física a electrónica no es simple, como lo menciona Gómez (2010) en el estudio sobre la facturación electrónica en las sociedades y empresas Aragonesa con un perfil financiero, tecnológico y efecto de la implantación, mediante estudios empíricos efectuados a las diferentes variables las cuales permitieron obtener como conclusión del estudio de 1.443 empresas (66 adoptantes y 1377 no adoptantes) mediante ecuaciones estructurales de un modelo contratado empíricamente sobre la adopción de la facturación, que a nivel mundial la tecnología ha experimentado un crecimiento acelerado, en muchos países teniendo un bajo nivel de penetración, presentando obstáculos de tipo la cultural, legal y económico.

De igual manera Da Silva S, Hernández, Da Silva W, y Gallego (2016) mediante una investigación de tipo aplicada y de evaluación formativa con un enfoque descriptivo mediante un procedimiento cualitativo en el análisis del modelo operativo de la factura electrónica colombiana, ensaya las ventajas del proceso de facturación electrónica en Colombia y establece que como necesidad para la existencia de un nivel bajo de adopción la formación en tecnologías de la información es vital, además que las empresas se basan en la certificación de la norma ISO 9001:2000 y la norma técnica colombiana 6001:2008.

Así mismo de León, Cerón, León, y Rodríguez (2016) en la investigación de carácter mixto y exploratorio a su vez descriptiva y transaccional sobre el impacto de la implementación de la factura electrónica en las MiPymes del sector comercio y servicios en México, en este artículo indica que de 100 microempresas de ciertas ciudades de México no han logrado un gran avance entorno a la tecnología de información aun coexistiendo con las TIC's, consideran un gasto innecesario, deben recurrir a una estrategia que involucre al gobierno y las empresas para facilitar la incorporación al sistema de FE.

A propósito González, Romero, y Padilla (2019) en su investigación sobre las buenas prácticas aplicadas en países de América Latina y el Caribe se analizaron 12 medidas clasificando las buenas prácticas en estructurales, preventivas disuasivas y correctivas con esto se estableció que la evasión proviene de varias causas donde los gobiernos deben de crear un ambiente accesible y apropiado para los contribuyentes, concluyen que la digitalización es el futuro para las administradoras tributarias debido a que son los responsables de la recaudación de los impuestos.

## CAPÍTULO 2

### METODOLOGÍA

#### 2.1 Contexto de la investigación

La presente investigación se realizó en la provincia de Esmeraldas, en el cantón Quinindé a los contribuyentes que se dedican a la comercialización de gas de uso doméstico, mediante la aplicación de un cuestionario usado en una tesis doctoral de Gómez (2010).

Este estudio se ha realizado en el periodo comprendido de enero a noviembre del 2020, se logró acceder a la información y desarrollar la investigación mediante llamadas telefónicas y de manera presencial, en donde se presentaron interrogantes que permitían obtener información sobre la facturación electrónica en los contribuyentes mencionados anteriormente.

#### 2.2 Metodología de la investigación

##### 2.2.1 Enfoques de la investigación

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo debido a que se aplicó a un grupo determinado de contribuyentes, permitiendo analizar las dimensiones planteadas en la investigación referente a la facturación electrónica con base en lo que indican Hernández, Fernández y Baptista (2014), señalan que las etapas deben ser secuenciales para confirmar los datos mediante la recolección de información.

##### 2.2.2 Método de la investigación

Citando a Bernal (2010) indica que el método deductivo maneja el razonamiento mediante el análisis de principios generales que permiten conseguir explicaciones a hechos particulares, en relación con esto el primer método utilizado en la investigación es el método deductivo con el objeto de partir en datos recabados respecto a la facturación electrónica como aspecto general de la investigación permitieron llegar a conocer particulares como son las ventajas y desventajas que tiene la facturación electrónica en los centros de acopios y distribuidoras de gas de uso doméstico de la localidad quinindeña.

De acuerdo con Bernal (2010) sostiene que, el método inductivo parte de los hechos particulares de una investigación utilizando el razonamiento para generar conclusiones generales que luego pueden ser postuladas como principios de una teoría.

En efecto también se utilizó el método inductivo por cuanto, permitió realizar un análisis desde las características particulares de los centros de acopios y distribuidores de gas de uso domésticos referente a las dimensiones planteadas en la investigación.

Como señalan Riquelme, y Morales (2013) que el estudio proporciona amplitud para conocer la investigación, mediante la obtención de información significativa que le permita al investigador tener una base en el estudio de fenómenos. Por ello también se utilizó el método analítico, permitiendo descomponer en partes cada uno de los elementos que intervienen en la investigación, mediante el análisis de la información teórica recopilada para llegar al fin perseguido y tener claridad en el objeto de este estudio.

### **2.2.3 Diseño de la investigación**

Según Kerlinger y Lee (2002), el estudio de las relaciones que aparecen entre fenómenos en una investigación de este tipo no permite que las variables sean manipuladas o el asignar aleatoriamente a los participantes o tratamientos debido a que se imposibilita la manipulación por la naturaleza de la variable estable.

Además, de acuerdo con Ander Egg (2003) indica que evaluar es la investigación que está encaminada a identificar y proporcionar datos suficientes para producir efectos y resultados de manera concreta que puedan servir de base para promover el conocimiento o la comprensión de factores que están relacionados con los resultados.

En tal sentido la investigación es de tipo no experimental con un alcance descriptivo y de tipo transversal, porque la recolección de los datos de la investigación se realizó en un periodo determinado de tiempo en un solo momento, por lo consiguiente no fueron manipuladas las variables y los datos fueron obtenidos en un contexto natural mediante el instrumento que es el cuestionario tomado en la tesis doctoral de Gómez (2010)..

## **2.3 Universo, Población y muestra**

### **2.3.1 Universo**

La presente investigación se realizó en el cantón Quinindé, por lo tanto la población de estudio estuvo conformada con el total del catastro de contribuyentes siendo 21 en total entre centro de acopio y distribuidoras, sin embargo para la semana del 13 a 25 de junio del 2020 que fue la fecha donde se realizó el proceso de ejecución de las encuestas, en donde se mantenía aún la emergencia sanitaria, se dan casos donde algunos contribuyentes no se logró

aplicar el instrumento, razón por la cual la población se redujo como muestra en la Tabla 1 en donde se encuentra cada parroquia con la cantidad de contribuyentes.

**Tabla 1**

*Población universo*

<b>Parroquia</b>	<b>Centro de Acopio</b>	<b>Distribuidor</b>
Cube	0	1
La Unión	0	4
Malimpia	1	1
Rosa Zarate	1	6
Viche	0	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>14</b>

*Fuente: Elaboración propia*

### 2.3.2 Población y Muestra

Según Del Cid, Méndez, y Sandoval, (2011) sostienen que la población está compuesta de los sujetos seleccionados como del objeto de estudio, por ende, debe indicarse si la investigación abarca una muestra representativa de la población o si se estudiara la totalidad de los sujetos, dependiendo en gran parte de las características que se desea investigar.

Se trabajó con el total de la población de 16 contribuyentes con índica la Tabla 2, por considerarse una población manejable y para conseguir un resultado más acertado.

**Tabla 2**

*Población universo*

<b>Contribuyente</b>	<b>Cantidad</b>
Centro de acopio	2
Distribuidoras	14
<b>Total</b>	<b>16</b>

*Fuente: Elaboración propia*

### 2.4 Técnicas e instrumentos utilizados

En la presenta investigación se utilizó como técnica a la encuesta que los sujetos de estudios lograron completar a través de la plataforma Microsoft Form, ya que la ubicación de algunos de los participantes de la investigación era de difícil acceso.

En tal sentido, el instrumento fue el cuestionario que constó de 20 preguntas según el Anexo 1 que midieron cinco dimensiones y corresponden al entono, cultura, percepción de utilidad, seguridad, satisfacción e intención de uso, a su vez las de análisis son valoradas en escala de Likert que va del 1 al 5 (1= Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3= Indiferente, 4= De acuerdo, 5= Totalmente de acuerdo).

#### **2.4.1 Fuentes de información**

Las fuentes de información utilizadas en la investigación son las siguientes:

##### **2.4.1.1 Fuente primaria**

Se obtuvo información directa de los contribuyentes investigados por medio de la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento de toma de datos que midieron cinco dimensiones.

De acuerdo con Gómez (2010) indica que las dimensiones estudiadas pueden ser de tipo formativo siendo aquellos que crean la variable latente y reflexivo son los resultantes de los formativos relacionados con la facturación electrónica por los centros de acopios y distribuidores de gas del cantón Quinindé.

##### **2.4.1.2 Fuente secundaria**

La información fue obtenida mediante de la búsqueda en tesis doctorales, artículos científicos, libros debidamente citados que lograron el desarrollo de la investigación, así como también está apoyada en la Constitución de la República del Ecuador, Ley de Creación del SRI, Código Tributario, entre otras leyes y algunas resoluciones vigentes.

##### **2.4.1.3 Fuente terciaria**

La investigación está fundamentada en artículos obtenidos en buscadores Redalyc, Google académico entre otros que informan sobre el tema de investigación.

### **2.5 Procedimientos para la recolección y análisis de datos**

#### **2.5.1 Procedimientos**

Con el propósito de llevar a cabo la recopilación de la información mediante la aplicación del instrumento dirigido a los contribuyentes que comercializan gas de uso doméstico en el cantón Quinindé, se ejecutó un cronograma de actividades durante el mes de julio 2020.

En medio de la emergencia sanitaria para la semana que se procedió con aplicación del instrumento a los centros de acopios y distribuidoras, se presentaron problemas de movilizaciones a sectores de difícil acceso, por ello fue necesario realizar llamadas telefónicas y en algunos casos encuestar personalmente para obtener la información motivos por lo cual la población se redujo.

Con la finalidad de contar con el consentimiento de los contribuyentes para levantar la información, se les explicó el objetivo de estudio para que respondieran libre y voluntariamente cada una de la interrogante de la encuesta, el tiempo aproximado de repuesta de todo el instrumento utilizado fue de 25 minutos aproximadamente por persona.

### **2.5.2 Recolección y análisis de datos**

Para procesar los datos recolectados, se utilizó el Microsoft Excel y el programa computarizado de análisis estadístico conocido como IBM SPSS. Según Hernández (2014) indica que la transferencia de los valores obtenidos por los instrumentos aplicados como la encuesta a un programa estadístico proporcionan la codificación y procesamiento de manera sencilla. A continuación, se detallan los resultados de la investigación.

## CAPÍTULO 3

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

#### 3. Análisis de resultados

##### 3.1 Datos generales

A continuación, mediante una encuesta realizada a los contribuyentes compuestos por centros de acopio y distribuidoras perteneciente a las parroquias de Rosa Zarate, Malimpia, La Unión, Viche y Cube se presentan el análisis e interpretación de los resultados obtenidos durante el proceso de la investigación

En este apartado se analizaron los datos más relevantes, se consideró la edad de los encuestados, la antigüedad del negocio y el número de trabajadores que mantienen para la realización de la actividad empresarial. De acuerdo con la información obtenida, se pudo encontrar que el 50% de las personas que realizan la actividad de comercialización de gas de uso doméstico son hombres y el 50% restante mujeres.

Adicionalmente se estableció que el 50% de los encuestados han mantenido esta actividad empresarial en el rango de 6 a 10 años como se observa en la Figura 1, se pudo notar el negocio era heredado de padres a hijos, por lo que solo se cambia de propietario perdurando la actividad.

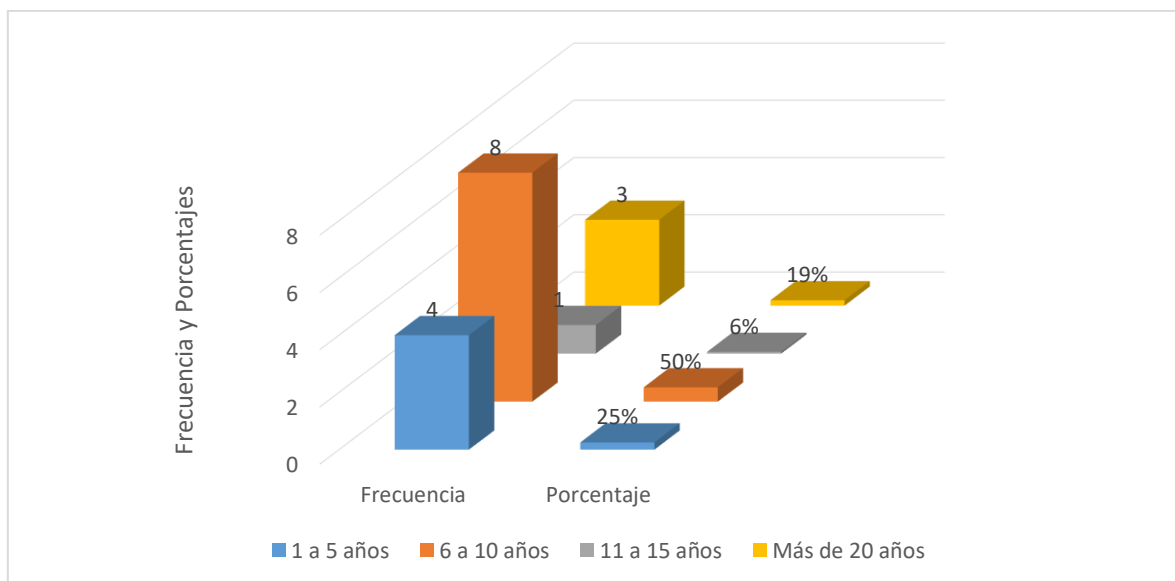


Figura 1. Antigüedad del negocio.

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al rango de edad de los encuestados se puede observar en la Figura 2 que aproximadamente 44% se encuentran en un rango de 25 a 40 años.

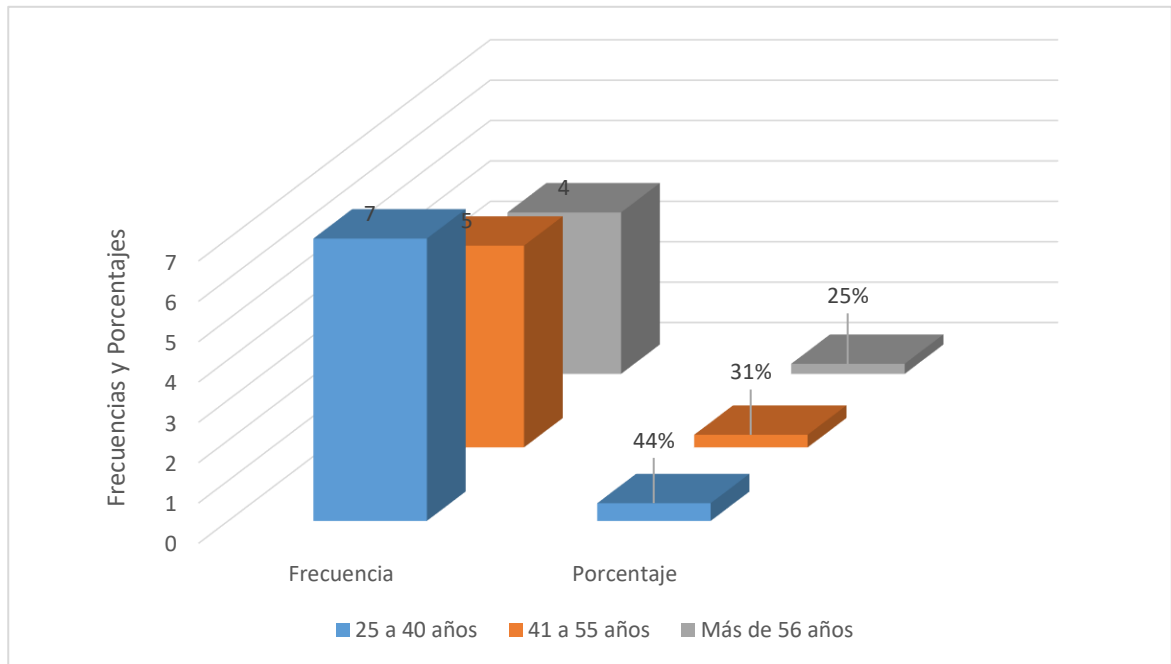


Figura 2. Edad de los encuestados

Fuente: Elaboración propia.

Otro aspecto importante que se encuestó fue el tipo de conexión que tienen, en donde manifestaron que poseen conexión a internet mediante banda ancha, fibra óptica y en el algún caso no cuenta con ningún tipo de conexión por la ubicación geográfica.

Además, al preguntar sobre el número de trabajadores que poseen, mencionaron que tienen poco personal contratado por cuanto el margen de utilidad es bajo y porque venden directamente en su establecimiento.

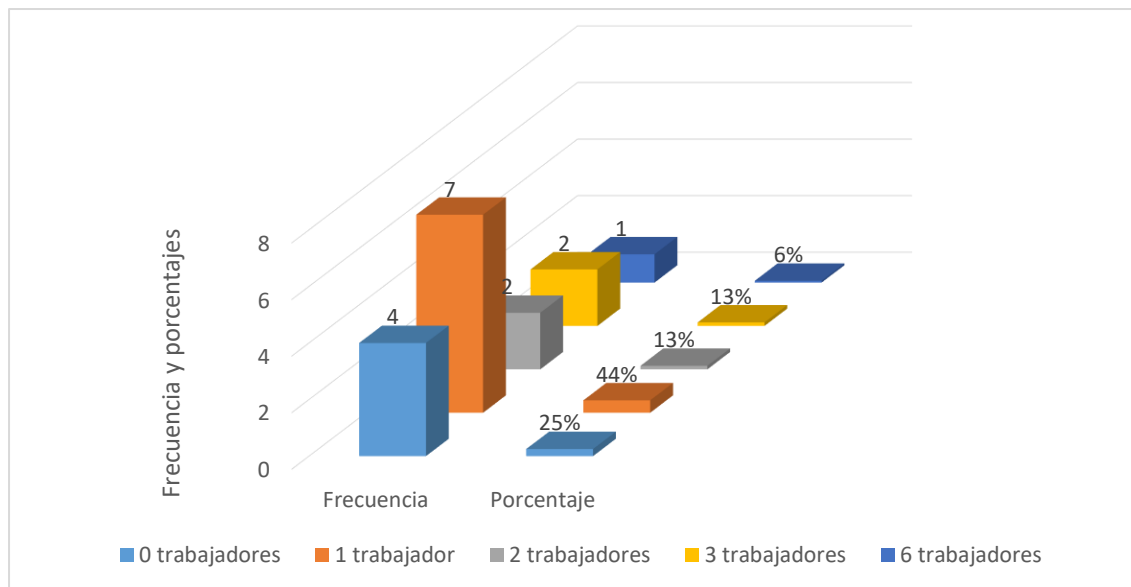


Figura 3. Número de trabajadores

Fuente: Elaboración propia.

### 3.2 Descripción del instrumento

Con la finalidad de analizar las ventajas y desventajas de la implementación de la facturación electrónica, desde la percepción de los comerciantes, se analizó cuatro escalas, específicamente de entorno, cultura, percepción de utilidad y seguridad, donde se detallan las puntuaciones de mínimos, máximos, medias, desviaciones estándar y otros estadísticos de cada uno de los ítems.

En este apartado es conveniente mencionar que las calificaciones de las preguntas realizadas parten de 1 que significa totalmente en desacuerdo, 2 desacuerdo, 3 indiferente, 4 de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo, Su análisis se describe a continuación.

#### 3.2.1 Entorno

Con relación a la escala de entorno que busca analizar la influencias que tienen los contribuyentes para la adopción de la facturación electrónica, se puede observar en la Tabla 3 que las medias se encuentran en niveles superiores a dos ( $M= 3.81$ ;  $SD = 1.328$ ) ( $M= 3.06$ ;  $SD = 1.340$ ) respectivamente, se logra demostrar la influencia que han tenido los contribuyentes en la adopción de la facturación electrónica ha sido por parte de la administración pública y los proveedores.

**Tabla 3***Dimensión de Entorno*

	<b>Preguntas</b>	<b>N</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación estándar</b>
1.	¿La administración pública ha influido en la adopción de la facturación electrónica?	16	1	5	3,81	1,328
2.	¿Los proveedores han influido en la adopción de la facturación electrónica?	16	1	5	3,06	1,340
3.	¿Los competidores han influido en la adopción de la facturación electrónica?	16	2	4	2,25	,577
4.	¿Los clientes han influido en la adopción de la facturación electrónica?	16	1	4	2,50	,966

*Fuente: Elaboración propia*

**3.2.2 Cultura**

Los resultados obtenidos en la dimensión de cultura que busca medir la compatibilidad de la facturación electrónica con los valores y creencias, cultura empresarial y actividad económica, se pueden observar en la Tabla 4, que las preguntas 1 y 2, obtuvieron medias descriptivas de (M= 3.19; SD = 1.167) y (M= 3.19; SD = .911) respectivamente, indicando que los contribuyentes se muestran indiferentes respecto a la compatibilidad de la facturación electrónica con sus valores, creencias y cultura empresarial.

**Tabla 4***Dimensión de Cultura*

	<b>Preguntas</b>	<b>N</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación estándar</b>
1.	¿La facturación electrónica es compatible con nuestros valores y creencias empresariales?	16	1	5	3,19	1,167
2.	¿La factura electrónica es compatible con nuestra cultura empresarial?	16	2	4	3,19	,911
3.	¿La facturación electrónica es compatible con nuestra actividad empresarial?	16	1	4	2,88	1,088

*Fuente: Elaboración propia*

### 3.2.3 Percepción de utilidad

Los resultados obtenidos en la escala percepción de utilidad que tiene por objeto conocer si la facturación electrónica es útil y eficiencia en la realización de la actividad empresarial, en la Tabla 5 las preguntas que tienen valores más altos en su media descriptiva es la pregunta 1 con una ( $M= 2.88$ ;  $SD = 1.360$ ), indicando que los contribuyentes consideran que la facturación electrónica no es de gran utilidad en la realización de su actividad, así mismo se muestran en desacuerdo con la rapidez y la eficiencia de la misma.

**Tabla 5**

*Dimensión de Percepción de utilidad*

Preguntas	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
1. ¿La facturación electrónica es útil en mi trabajo?	16	1	5	2,88	1,360
2. ¿La facturación electrónica me permite realizar mi actividad de manera más rápida?	16	1	5	2,38	1,310
3. ¿La facturación electrónica me permite realizar mi actividad de manera más eficiente?	16	1	5	2,69	1,250

*Fuente: Elaboración propia*

### 3.2.4 Seguridad

De la misma manera en la escala de seguridad la cual tiene como objetivo conocer la percepción que tiene los contribuyentes frente a la transmisión segura de datos e información, se puede observar en Tabla 6 que las preguntas 1 y 2 con una ( $M= 3.06$ ;  $SD = 1.124$ ) ( $M= 3.13$ ;  $SD = .885$ ) los encuestados se muestran indiferentes frente a los mecanismos y seguridad que posee la facturación electrónica para transmitir información.

**Tabla 6**

*Dimensión de Seguridad*

Preguntas	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
1. ¿Cree que la facturación electrónica tiene mecanismos que garanticen la transmisión segura de la información?	16	1	5	3,06	1,124
2. ¿Cree que con la facturación electrónica se garantiza la seguridad de los datos frente a terceros?	16	2	4	3,13	,885
3. ¿Cree que con la facturación electrónica los datos no son interceptados por piratas informáticos?	16	1	4	2,88	1,025

*Fuente: Elaboración propia*

### 3.3 Satisfacción en intención en el uso de facturación electrónica

Con respecto a las escalas de satisfacción e intención de uso de la facturación electrónica de los contribuyentes que utilizan o esperan implementarla, se detalla a continuación los resultados estadísticos descriptivos de cada uno de los ítems.

#### 3.3.1 Satisfacción de uso

Los resultados obtenidos en la escala de satisfacción provienen de los 11 contribuyentes que se encuentran facturando electrónicamente, como se pudo evidenciar en la Tabla 7 que la media tiene valores superiores a 2; en todas las preguntas, con una  $(M= 2.64; SD = 1.362)$   $(M= 2.64; SD = 1.362)$  respectivamente, lo cual podría manifestar en los datos descriptivos que los encuestados consideran que la implementación de facturación electrónica no está siendo satisfactoria y ni cubre sus expectativas en su totalidad.

**Tabla 7**

*Dimensión de Satisfacción de uso*

	Preguntas	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
1.	¿En términos generales estoy satisfecho con la factura electrónica?	11	1	5	2,55	1,293
2.	¿La factura electrónica ha cubierto mis expectativas?	11	1	5	2,64	1,362
3.	¿Las experiencias que he tenido con la facturación han sido satisfactorias?	11	1	4	2,64	1,362

*Fuente: Elaboración propia*

#### 3.3.2 Intención de uso

Con respecto a los resultados obtenidos en la escala de intención de uso que tiene por esencia conocer si en un futuro los contribuyen utilizarán la facturación electrónica, los resultados proceden de los 5 contribuyentes que no se encuentran facturando electrónicamente, por lo consiguiente se pudo evidenciar en la Tabla 8 que existen medias superiores a 4, revelando que es probable que la mayoría de los encuestados tengan que utilizar o cumplir con la facturación electrónica en un periodo menor a un año como se observa en la pregunta que tiene la media más alta  $(M= 4.40; SD = .548)$ .

**Tabla 8***Dimensión de Intención de uso*

	Preguntas	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
1.	¿En el futuro, pienso utilizar la factura electrónica?	5	4	4	4.00	0.000
2.	¿Espera tener que cumplir con la facturación electrónica próximamente?	5	4	5	4.20	.447
3.	¿Es probable que tenga que emitir facturación electrónica en periodo menor a un año?	5	4	5	4.40	.548

*Fuente: Elaboración propia*

### 3.4 Rasgos diferenciales en función al tipo de contribuyente

Con la finalidad de hallar posibles diferencias en relación con el tipo de contribuyente y las escalas de entorno, cultura, utilidad y seguridad, se efectuó un análisis aplicando la T de Student para así conocer posibles diferencias encontradas.

Como se puede observar en la Tabla 9 revela que no existen diferencias significativas entre centros de acopio y distribuidor, aunque sí se puede observar una tendencia con mayor puntuación de los distribuidores en cuanto al entorno y seguridad en relación con los centros de acopio.

**Tabla 9***Diferencias entre Contribuyentes*

Tipo de Contribuyente		N	Media	Desviación típ.	F	Sig. (bilateral)
Entorno	Centro de Acopio	2	11,00	1,41	,987	,624
	Distribuidor	14	11,71	3,09		
Cultura	Centro de Acopio	2	11,00	1,41	5,294	,230
	Distribuidor	14	9,00	2,82		
Utilidad	Centro de Acopio	2	9,00	4,24	,001	,682
	Distribuidor	14	7,78	3,80		
Seguridad	Centro de Acopio	2	11,00	1,41	1,923	,197
	Distribuidor	14	8,78	2,83		

*Fuente: Elaboración propia*

## CAPÍTULO 4

### DISCUSIÓN

A través de esta investigación se logró analizar la información relevante sobre la facturación electrónica en los contribuyentes dedicados a la comercialización de gas de uso doméstico en el cantón Quinindé, cabe destacar que la facturación electrónica juega un papel crucial en todos los países por cuanto es íntimamente relacionada con la Administración Tributaria quien mediante la emisión de dispositivos legales establece la obligatoria para su cumplimiento en el caso ecuatoriano.

De lo expuesto anteriormente se planteó el siguiente objetivo que responde a la interrogante principal.

Evaluar las ventajas y desventajas al implementar facturación electrónica en los centros de acopio y distribuidoras de gas de uso domésticos en el cantón Quinindé.

Esta investigación para alcanzar este objetivo se fundamentó en Ander-Egg (2003) quien indica que evaluar es la investigación encaminada a identificar y proporcionar datos suficientes que produzcan efectos y resultados concretos que sirvan de base para promover la comprensión de factores relacionados con los resultados.

El instrumento fue aplicado a la población total de 16 contribuyentes que se encuentran categorizados en centros de acopios y distribuidores. A continuación, se estarán discutiendo los principales hallazgos encontrados en la investigación:

Entre los hallazgos encontrados, se puede evidenciar que un gran porcentaje de los contribuyentes encuestados poseen negocios familiares y en su mayoría cuentan con un trabajador para realización de la actividad comercial. Esto contrasta con lo que señala Hernández y Serrano (2008), cuando indica que las empresas grandes optan por adoptar la facturación electrónica de forma voluntaria y suelen pertenecer a diferentes sectores, pero recalca sobre las ventajas asociadas a la facturación electrónica, las cuales deben ir encaminadas a la intensidad de uso y la satisfacción experimentada

El segundo hallazgo encontrado, se logra demostrar la existencia de una mayor influencia de la administración pública y de los proveedores para la adopción de facturación electrónica en los encuestados. Por tanto, esto es consistente con la opinión expresada por Sánchez

(2016) de que los factores que motivan la adopción de facturación electrónica incluyen la obligación impuesta por la Administración Tributaria, la cual interviene en la decisión juntamente con las características propias del contribuyente.

Como tercer hallazgo, se puede notar presencia de incompatibilidad de la facturación electrónica con valores, creencias y cultura empresarial de los contribuyentes. Como afirma Gómez (2010) en cuanto a la facilidad para adoptar la facturación electrónica, la cultura debe ser compatibles con las creencias y prácticas de la empresa, de esta forma habrá mayor predisposición y la tendencia al implementarla.

El cuarto hallazgo encontrado indica que la facturación electrónica no proporción en la realización de la actividad comercial una rapidez y eficiencia por cuanto consideran que no es de gran utilidad. De tal modo esta realidad coincide con Díaz, Coba, y Bombón (2016) menciona que en la MiPymes existen puntos que limitan el uso de la facturación electrónica, como el manejo de la Tics y el acceso al internet que detienen que el proceso sea beneficioso. El quinto y último hallazgo encontrado establece que los contribuyentes se presentan indiferentes en cuanto al conocimiento los mecanismos y seguridad que posee la facturación electrónica el momento de la transmisión de la información. Esto discrepa de lo expuesto por Pazmiño (2015), en cuanto mencionada que los documentos electrónicos gozan de mecanismos de estandarización que permiten la eliminación de riesgos que avizoran a toda la información maneja en el internet.

## CAPÍTULO 5

### CONCLUSIONES

El cambio de modalidad de facturación física a electrónica trae consigo innegables ventajas, a su vez presenta obstáculos como las normas que rigen en el país, también factores de aspecto cultural, social, económico y legal que, imposibilitada la adopción de la facturación electrónica, cabe destacar que las mejoras que conlleva la facturación electrónica pueden llegar a que el negocio o empresa obtenga un progreso en su desempeño y eficiencia en el medio o largo plazo.

Teniendo en cuenta este contexto, la tesis de maestría se propuso estudiar la facturación electrónica de los contribuyentes domésticos que comercializan gas de uso doméstico a partir de los datos publicados en el catastro del SRI.

En el desarrollo de este apartado se introducirán las conclusiones extraídas de la investigación realizada como resultado de los distintos capítulos que constituyen, respondiendo el principal objetivo que era evaluar las ventajas y desventajas al implementar facturación electrónica en los centros de acopio y distribuidoras de gas de uso domésticos en el cantón Quinindé

La evaluación de las ventajas y desventajas partió del proceso de identificación de las dimensiones analizadas, recogida de datos por medio del instrumento utilizado en la investigación, que han sido valorados en escalas de Likert, de esta forma responde también a los objetivos específicos con las siguientes conclusiones.

En base en lo expuesto anteriormente se puede concluir que la influencia que tiene el uso de la facturación electrónica entorno a los contribuyentes que tienen como actividad y giro de negocio la venta de gas de uso domésticos es en gran parte por la administración tributaria regida por el SRI por cuanto es quien bajo un calendario, impone la obligatoriedad de emitir comprobantes electrónicos.

Respecto a la percepción sobre la utilidad y seguridad de la facturación electrónica que tienen los contribuyentes encuestados, se evidenció que una gran parte considera que la facturación electrónica no es compatible o de gran utilidad por el giro de negocio que realizan y que es diferente la seguridad que proporciona la facturación electrónica.

Seguidamente, se logró demostrar que los contribuyentes que actualmente están facturando electrónicamente no se encuentran satisfechos con esta modalidad por los diferentes inconvenientes que se presentan como el acceso de internet, contar con un programa que ventas, entre otras. Además, los contribuyentes manifiestan en cuanto a la intención de uso de la facturación electrónica, que tendrán que emitir comprobantes electrónicos en un periodo de corto tiempo.

Por último, se debe manifestar que luego de realizar un análisis de los rasgos diferenciales con la aplicación de la T de Student, las diferencias existentes entre centros de acopio y distribuidores en las distintas dimensiones analizadas no son estadísticamente significativas.

## CAPÍTULO 6

### LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

#### 6.1 Limitaciones

Al concluir la presente investigación es preciso señalar la limitación encontrada, que se sugiere pueda ser solucionadas en futuras investigaciones.

Dado que la investigación realizada se ajusta exclusivamente a los contribuyentes que comercializan gas de uso doméstico en el cantón Quinindé considerados centros de acopios y distribuidoras. Se considera como limitante el hecho que la población no se pudo extrapolar de manera general a todos los contribuyentes de esta línea de negocio a nivel provincial y menos aún nacional, hubiere sido conveniente tener una población más grande.

#### 6.2 Prospectivas

Debido a la limitante expuesta con anterioridad, se refuerza la necesidad de subsanarse ampliando la población y recabando datos más cualitativos y cuantitativos para profundizar en la facturación electrónica en los contribuyentes que comercializan gas de uso domésticos.

En el futuro es conveniente realizar la investigación de manera más exhaustiva que permita avalar los datos recolectados, siendo recomendable para las futuras líneas de investigación de facturación electrónica en los contribuyentes de gas de uso domésticos.

Primero, realizar un contraste del modelo desarrollado en la investigación durante un periodo continuo de tiempo, con lo cual se determinará la variación que existan en cuanto a las dimensiones presentadas en el instrumento.

Segundo, sería de gran utilidad que la investigación se replicara con una muestra más representativa de contribuyentes que comercializan gas de uso doméstico, ya que los resultados podrían mostrar un horizonte en el país de la facturación electrónica de estos contribuyentes.

## CAPÍTULO 7

### REFERENCIAS

- Aguas, E. (2009). Breve Introducción a la Tributación Internacional sobre la Renta. *Anuario de la Facultad de Derecho, vol. XXVII, ISSN 0213-988-X, XXVII, 55-70*. Obtenido de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:BKNLlugm3ikJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3232738.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>
- Aguayo López, J. M. (2014). La Obligación Tributaria y el Pago: Antes del inicio de la cobranza coactiva-en la legislación Peruana. Apuntes y Disquisiciones. *Derecho&Sociedad*, pag. 1-16.
- ARCH. (2015). Reglamento Actividades de Comercialización Gas Licuado de Petróleo. Obtenido de <https://www.controlhidrocarburos.gob.ec/wp-content/uploads/MARCO-LEGAL2016/Registro-Oficial-Suplemento-621-Res.-ARCH-1.pdf>
- Barea, J. (1990). Riqueza. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, N°8*, 109-117. Recuperado el 16 de 03 de 2017
- Barreix, A., & Zambrano, R. (2018). *La Factura Electrónica en América Latina: proceso y desafíos*. Obtenido de [https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2018\\_FE/cap1-1\\_bareix\\_zambrano.pdf](https://www.ciat.org/Biblioteca/Estudios/2018_FE/cap1-1_bareix_zambrano.pdf)
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Tercera edición* (Vols. ISBN: 978-958-699-128-5). Colombia: PEARSON EDUCACIÓN.
- Bonson, E., Cuesta, Y., & Flores, F. (Diciembre de 2011). Factura Electrónica: digitalizando transacciones para la eficiencia empresarial. *Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, 6-7.
- Bustelo, C. (1997). Los sistemas de gestión electrónica de la documentación y la teoría del ciclo vital de los documentos en las organizaciones. *Representación y organización del conocimiento*, 45-53.

- Cabellanas de las Cuevas, G. (1993). *Diccionario Jurídico Elemental* (Vols. Undécima edición I.S.B.N.: 950-9065-98-6). Heliasta S.R.L. Obtenido de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina34261.pdf>
- Cadena Merlo, P. (2006). La factura electrónica en el Ecuador. *revista de derecho, No. 5, UASB-Ecuador*, 263-265.
- Calispa, L. (2020). Análisis de las falencias normativas y operativas en la comercialización de Gas Licuado de. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2517/1/UISRAEL-EC-MASTER-ADMP-378.242-2020-019.pdf>
- CIRIEC-España. (1990). Concepto y Agentes de la Economía Social. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(8), 109-117.
- Collin Harguindeguy, L. (2008). La Economía Social y Solidaria. *DEI- Departamento Ecuménico de Investigación*, 2-12.
- Da Silva,, S. R., Hernández Aros,, L., da Silva, W., & Gallego Cossío, L. C. (Enero-Junio de 2016). Análisis del modelo operativo de la factura electrónica colombiana. *Revista Científica Hermes*, 142-172.
- De la Garza, S. (2008). *Derecho financiero mexicano* (Vol. 28° edición). MÉXICO: PORRÚA. Obtenido de <http://www.bibliotecad.info/wp-content/uploads/2018/08/DERECHO-FINANCIERO-MEXICANO-SERGIO-FRANCISCO-DE-LA-GARZA.pdf>
- De León Estavillo, V., Cerón López, M. T., León Moreno, F. J., & Rodríguez Reyes, S. (2016). Impacto de la implementación de la factura electrónica en las Mypimes del sector comercio y servicio en México. *Revista Global de Negocios*, 85-94.
- Del Cid, A., Méndez , R., & Sandoval, F. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología*. México: PEARSON EDUCACIÓN. Obtenido de <https://josedominguezblog.files.wordpress.com/2015/06/investigacion-fundamentos-y-metodologia.pdf>
- Díaz Córdova, J., Coba Molina , E., & Bombón Mayorga, A. (2016). Facturación electrónica versus facturación clásica. Un estudio en el comportamiento financiero mediante estudios de casos. *Revista Ciencia UNEMI*, 63-72.

- Falcón Pérez, E., Fuentes Perdomo, J., & Serrano Moracho, F. (2015). Cambios en la Gestión Contable: Influencia de las Nuevas Tecnologías. *Revista de Dirección y Administración de Empresas*, 69.
- Fernando, Barraza. (2009). La Factura Electrónica como instrumento de control de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en América Latina. Cuadernos de Formación. *Colaboración 14/09. Volumen 8/2009*
- Galindo , J. (2014). *Tributación de personas morales y personas físicas. Impuestos.* (Vol. Primera edición). México: Patria, S.A DE. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=dHu6BgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=dHu6BgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Gómez Meneses, F. E. (Febrero de 2010). La Factura en las Empresas Aragonesas: Perfil Financiero, Tecnológico y Efecto de la Implementación. 191-202.
- Gómez, F. (2010). La facturación electrónica en las empresas Aragonesas: perfil financiero, tecnológico y efectos de la implantación. Tesis de maestría publicada, Universidad de Zaragoza 2010, Aragón, España.
- González , J., Morini, S., & Do Nascimento, E. (2002). *Control y gestión del área comercial y de producción de la Pyme: una aplicación práctica con SP FacturaPlus y SP TPV plus Elite 2003.* Coruña: Netbiblo S.L. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=CYBaC-1SuRMC&pg=PA314&lpg=PA314&dq=Control+y+gesti%C3%B3n+del+%C3%A1rea+comercial+y+de+producci%C3%B3n+de+la+Pyme:+uan+aplicaci%C3%B3n+pr%C3%A1ctica+con+SP+FacturaPlus+y+SP+TPV+plus+Elite+2003&source=bl&ots=8UFq3pLnny&>
- González Mata, E., Romero Márquez , I., & Padilla Pérez, R. (Publicación de las Naciones Unidas de 2019). Buenas prácticas aplicadas en países de América Latina para reducir la evasión por saldos a favor del IVA. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44953/1/S1901075\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44953/1/S1901075_es.pdf)
- Guerra, P. (2010). La economía solidaria en Latinoamérica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 67-76.

- Hernández , R., Fernández , C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Education. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández Ortega , B., & Serrano Cinca , C. (2008). ¿Qué induce a las empresas a adoptar facturación electrónica? Efecto de las percepciones y del entorno competitivo. *Universia Bussiness Review*, 26-121.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. Obtenido de <http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.-2003.-Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADnea.pdf>
- Jurado , A., & Soriano, F. (2017). *Análisis de la implementación de la facturación electrónica en la gestión tributaria*. Guayaquil: Universidad Espíritu Santo.
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. En F. Kenlinger, & H. Lee, *Investigación del comportamiento* (págs. 420-421). McGraw-Hill Interamericana. Obtenido de <https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf>
- Melo Lisboa, A. (2003). *Mercado Solidario, en Catanni* . Sao Paulo, Brasil: Veraz.
- Ortega , P., Quintero, A., & Silva, O. (2019). Estrategias para la implementación de la facturación electrónica para las Mipymes en Cúcuta, Colombia. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17892/PAPER.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Palomino Guerrero, M. (2001.). La obligación tributaria. *Revista Praxis de la justicia fiscal y administrativa* .
- Parmenion, S. (2014). El Derecho Financiero y Tributario y su Relación con el Derecho Privado. *Derecho & Sociedad Asociacion Civil*, N° 43(ISSN 2079-3634).
- Parra Victorino, J., Ríos Vega, A., & Leal Jacobo, O. (2013). Toma de decisiones basadas en la facturación automática de la empresa textil hilados y tejidos Zavala. *Revista vínculos*, vol 10.

- Pazmiño, V. (2015). “Análisis de la Implementación de Facturación Electrónica en el Ecuador- Ventajas y Desventajas frente a la Facturación Física.”. Obtenido de [http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4236/1/T1508-MT-Pazmi% c3% b1o-Analisis.pdf](http://repositorionew.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4236/1/T1508-MT-Pazmi%c3%b1o-Analisis.pdf)
- Pérez , J., & Gardey, A. (2011). *Definición. ED*. Obtenido de Definición. ED: <https://definicion.de/obligacion-tributaria/>
- Pnfpees, P. N. (2012). *Ecuador: Economía y Finanzas Populares y Solidarias, para el Buen Vivir*. Quito.
- Ramírez Álvarez, J., Oliva, N., & Andino, M. (2018). Facturación electrónica en Ecuador. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 3.
- Riquelme, M., & Morales, G. (2013). *Metodologías y técnicas para el estudio de la mediación social: un recorrido por sus posibilidades empíricas. Investigar la Comunicación hoy. Revisión de políticas científicas y aportaciones metodológicas: Simposio Internacional sobre Política*.
- Romero Herrera, A. (2012). *alexisromeroh.blogspot.com*. Recuperado el 16 de 03 de 2017, de <http://alexisromeroh.blogspot.com/p/economia-social-economia-popular-y.html>
- Sánchez , S. I. (Febrero de 2012). La factura electrónica en España. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 5-12.
- Sánchez Serena , I. (2012). La factura electrónica en España. *Revista de internet, derecho y política*, 5-12.
- Sánchez, I. (2016). “*Facturación electrónica y análisis de los factores que motivan su adopción*.”. Obtenido de [https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4057/1/TESIS% 20IBETH% 20S% c3 % 81NCHEZ% 20A..pdf](https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4057/1/TESIS%20IBETH%20S%c3%81NCHEZ%20A..pdf)
- Singer, P. (2013). La economía solidaria en Brasil. En I. N. Solidaria, *La economía popular y solidaria: El ser humano sobre el capital* (pág. 47). Quito. Obtenido de [https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos% 20para% 20descargar/La% 20econ omia% 20Popular% 20y% 20Solidaria% 20El% 20Ser% 20Humano% 20Sobre% 20el% 20Capital-1.pdf](https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital-1.pdf)
- Tartarufi. (1981). *Enciclopedia Jurídica Omeba, tono XI*. Buenos Aires: Industria Grafica.

Tinajero, M. R., Gavilánez, E. S., Gavilánez, V. I., & Armas, R. I. (2018). Incidencia de la facturación electrónica en la Recaudación Fiscal del Canton Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Ecuador, 2006-2017. *Revista de Ciencias Administrativas y Económicas UTC PROPESTIVAS*, 67-77.

Villegas, H. (2001). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario* (Vol. 7ma edición ). Buenos Aires: Depalma. Obtenido de <http://www.ejuridicosalta.com.ar/files/libro9.pdf>

## CAPÍTULO 8

### ANEXOS

#### Anexo 1

Cuestionario para evaluar las ventajas y desventajas de la facturación electrónica en contribuyentes de gas de uso doméstico.



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

Sede  
Esmeraldas

---

Reciba un cordial saludo, por parte de Egdda Guerrero estudiante del Programa de Maestría de Contabilidad y Auditoría de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, el motivo de mi encuesta es para conocer datos relevantes que permitan evaluar las ventajas y desventajas que tiene la obligatoriedad de la aplicación de facturación electrónica por parte de las distribuidoras de gas de uso doméstico del cantón Quinindé. Por lo cual agradeceré su consentimiento respondiendo las siguientes preguntas.

#### DATOS INFORMATIVOS

**Fecha:**

**Propietario**

**Administrador**

**Centro de acopio**

**Distribuidor**

**Género:**

**Edad:**

**Antigüedad del negocio:**

**Número de trabajadores:**

**Ubicación:**

#### INDICADORES GENERALES

**1. ¿Tienes ordenadores en su empresa?**

Si

No

**2. ¿Cuántos ordenadores hay en la empresa?**

0-1

2-3

Más de 3

**3. ¿Qué tipo de conexión a internet utiliza?**

Banda ancha

Fibra óptica

Satelital

Ninguno

**4. ¿Utiliza su negocio firma electrónica?**

Si

No

**5. ¿Tiene su empresa un programa informático para realizar sus ventas? En de que su respuesta sea afirmativa ¿cuál es el nombre del programa? \_\_\_\_\_**

Si

No

## **INDICADORES FORMATIVOS**

Lea con atención las preguntas evalúa con sinceridad y expresa tu valoración, sobre la facturación electrónica a distribuidores de gas de uso domésticos. Selecciona las opciones, de acuerdo con la siguiente escala: 5 Totalmente de acuerdo, 4 De acuerdo, 3 Indiferente, 2 En Desacuerdo, 1 Totalmente en desacuerdo

Dimensión	No	Ítem	Calificación				
			1	2	3	4	5
Entorno	1	¿La administración pública ha influido en la adopción de la facturación electrónica?					
	2	¿Los proveedores han influido en la adopción de la facturación electrónica?					
	3	¿Los competidores han influido en la adopción de la facturación electrónica?					
	4	¿Los clientes han influido en la adopción de la facturación electrónica?					
Cultura	5	¿La facturación electrónica es compatible con nuestros valores y creencias empresariales?					
	6	¿La factura electrónica es compatible con nuestra cultura empresarial?					
	7	¿La facturación electrónica es compatible con nuestra actividad empresarial?					
Percepción de utilidad	8	¿La facturación electrónica es útil en mi trabajo?					
	9	¿La facturación electrónica me permite realizar mi actividad de manera más rápida?					
	10	¿La facturación electrónica me permite realizar mi actividad de manera más eficiente?					
Seguridad	11	¿Cree que la facturación electrónica tiene mecanismos que garanticen la transmisión segura de la información?					
	12	¿Cree que con la facturación electrónica se garantiza la seguridad de los datos frente a terceros?					
	13	¿Cree que con la facturación electrónica los datos no son interceptados por piratas informáticos?					

**14. ¿Su empresa usa facturación electrónica? En caso de que su respuesta sea afirmativa pase al nivel de satisfacción y si su respuesta es negativa pase al nivel de intención.**

Si

No

Dimensión	No	Ítem	Calificación				
			1	2	3	4	5
Satisfacción	15	¿En términos generales estoy satisfecho con la factura electrónica?					
	16	¿La factura electrónica ha cubierto mis expectativas?					
	17	¿Las experiencias que he tenido con la facturación han sido satisfactorias?					
Intención de uso	18	¿En el futuro, pienso utilizar la factura electrónica?					
	19	¿Espera tener que cumplir con la facturación electrónica próximamente?					
	20	¿Es probable que tenga que emitir facturación electrónica en periodo menor a un año?					

## Anexo 2

